



Israel usurpó decenas de sitios arqueológicos palestinos

Description

(Ramala) El Instituto de Investigación Aplicada de Jerusalén (ARIJ, por sus siglas en inglés) denunció hoy que 63 sitios arqueológicos palestinos en la ocupada Cisjordania fueron clasificados como israelíes, en clara violación de las leyes internacionales.

Señaló que el gobierno de Benjamin Netanyahu declaró estas zonas como “áreas a proteger y preservar”, aunque en la práctica se utilizan para controlar vastas franjas de territorio palestino.

Luego, las autoridades de ese país convierten muchos de esos espacios en colonias, puestos de avanzada, emplazamientos militares y zonas turísticas o recreativas, cuyo uso está restringido a israelíes, subrayó ARIJ en un informe titulado “Sitios arqueológicos en la gobernación de Nablus: un ámbito abierto para los planes de confiscación israelí”.

Explicó que en esa gobernación fueron declarados israelíes 59 sitios arqueológicos, tres en la de Ramala y Al-Bireh, y otro más en la de Salfit.

Tales acciones no son meramente una medida administrativa o legal formal, sino más bien parte de una política sistemática destinada a confiscar el patrimonio palestino y remodelar la identidad cultural para servir a la narrativa israelí, alertó.

Al respecto, resaltó que la mayoría de ellos están ubicados cerca de colonias israelíes u otros sitios similares.

Las acciones de ese país constituyen una clara violación del derecho internacional, en particular de la Convención de La Haya de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y las Convenciones de Ginebra, que prohíben a una potencia ocupante alterar el carácter histórico y cultural del territorio bajo su control, recordó.

El Maipo/PL

Date Created

Agosto 2025